

Código de Rastreo:
CONFIRMACION 005589

1987197164

0055890958-780781847901

ACCESORIOS DE DAMA

7.0 KG

JESUS PEREZ B.

5890958|AP01|1.10.20.|

R JESUS PEREZ B.
M - CALLE 23 #104E

- CALLE 23 #104D X22 Y27 CHOLUL

CHOLUL

MERIDA

CP:97305 YUC
CEL: 9991853000 TEL: 9991853000

MARIA GUADALUPE ESPINOSA C MARIA GUADALUPE ESPINOSA C - BATALLA DE BACHIMBA 18B

Е

Potrero Nuevo

S EL SALTO CP:45680 JAL

Т

0904

Vigencia de guía: 13/09/2023

Terrestre

Terrestre Prepagado

e A 1



45680

Guadalajara

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.